

Ejercer el derecho a la participación política en la vejez

Reflexiones a 10 años de la Red Nacional de Organizaciones de Personas Mayores

División Articulación y Participación Inmayores

Referente Territorial Martha Monzón

- Oportunidad de reflexión desde el equipo técnico de territorio acerca del dispositivo Redam.
 - Perfil del equipo técnico.
- Aporte a la construcción de la Redam como mecanismo de trabajo y diálogo entre el Inmayores y la sociedad civil.

- ¿En qué lugar se ubica a las organizaciones de personas mayores en el diálogo con el Estado-Inmayores?
- Conceptualización de la **participación ciudadana** en las políticas públicas, en la cual **los decisores consideran las preferencias y opiniones de la ciudadanía** (Canto, 2008).
- **2009**: XVI Reunión de Altas Autoridades en Derechos Humanos del Mercosur (Raaddhh). Hito en la construcción de la Redam.

- Tercer Encuentro Nacional de Organizaciones de Personas Mayores.
- **Inaugurando el proceso ininterrumpido de trabajo entre el Inmayores y las organizaciones de personas mayores.**



inmayores

Instituto Nacional de las Personas Mayores

- Participación de las organizaciones en la co-construcción, seguimiento y monitoreo de agendas nacionales y departamentales.
- **Participación en Encuentros Regionales, Nacionales, Seminarios, Talleres de Sensibilización y Capacitación.**
- **Integración de las/los referentes territoriales en espacios de articulación interinstitucional e intersectorial que inciden en la visibilización del Inmayores y la Redam.**

- **Gobernanza:** Estado en el lugar tanto de regulado como de regulador. Múltiples actores interdependientes en las decisiones. Implica ciudadanos activos y sociedad participativa, reclamando la referencia de sociedad civil.
- Inmayores con estructura organizativa habilita y promueve el trabajo con la sociedad civil de personas mayores.

- Desafío de trabajo territorial: acercamiento de instrumentos de políticas públicas a quienes no ejercen la participación.
- Situaciones de vulneración múltiple, por condiciones de género, económica, geográfica, ascendencia étnico racial, situación de dependencia.
- Segundo Plan Nacional de Envejecimiento y Vejez:** designación de un referente territorial por departamento.



inmayores

Instituto Nacional de las Personas Mayores

- **Ley 19.430:** ratificación de la Convención Interamericana sobre la Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores.
- Compromiso a garantizar los derechos de una población con características específicas.
- Implementación de la concepción de sujetos de derechos, no meros objetos de necesidades a ser satisfechas.



inmayores

Instituto Nacional de las Personas Mayores

- Impacto en el trabajo territorial: **percepción compleja de la vejez y del envejecimiento.**
- Coexistencia de un modelo tradicional de vejez (relacionado al déficit y deterioro) y un modelo emergente con contenidos casi inversos.
- **En las propias personas mayores coexisten ambos modelos.**
- Necesarios marcos flexibles que permitan la emergencia de uno y otro paradigma. Oportunidad de trabajo en el territorio.



inmayores

Instituto Nacional de las Personas Mayores

- **Trabajo en territorio:** reflexión de las representaciones sociales que portan las personas viejas así como los prejuicios y estereotipos que portamos los y las técnicas. Deconstrucción de prácticas cotidianas, donde circulan tensiones, nudos, contradicciones y devenires..

- “Viejos son los otros”.

- **Tensión al momento de construir una identidad colectiva común.** Es necesario reconocerse con el grupo etario para posicionarse desde un lugar de defensa de sus derechos.



inmayores

Instituto Nacional de las Personas Mayores

- **Balance final resultante:** se encuentran demandas específicas del colectivo, quedando a través de ellas, alineado el actor colectivo.
- Se imprime identidad colectiva más allá de la diversidad organizativa y programática de las distintas organizaciones que conforman la Redam.
- Proceso de construcción en marcos de complejidad en los cuales convergen distintos momentos organizacionales y contextuales.



inmayores

Instituto Nacional de las Personas Mayores

- Posicionándonos en una visión superadora de las tensiones presentes en todo proceso analizado desde la complejidad, valoramos que la Redam frente a otros actores institucionales, grupos o colectivos sociales, envuelve las diversas identidades organizacionales, en tanto espacio común de trabajo que les trasciende.

En la propia voz de integrantes Redam:

- La Redam me acercó a aquello que creí que ya no tenía...
estando dispuesta a recibir y a dar... a reconocer los derechos
en mí y en el otro. Me sentí viva.
- Conocer nuestros derechos impacta en nuestra vida cotidiana.
 - Conocer nuestros derechos transforma.



inmayores

Instituto Nacional de las Personas Mayores

GRACIAS!

Equipo de Referentes Territoriales